

Detección de la violencia
y la agresividad.
Estudio en la ciudad
de Puebla 2015-2016

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Filosofía y Letras

DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA AGRESIVIDAD. ESTUDIO EN LA CIUDAD DE PUEBLA 2015-2016



BUAP



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Dr. José Alfonso Esparza Ortiz
Rector

Dr. José Jaime Vázquez López
Secretario General

Dr. Ana María Dolores Huerta Jaramillo
Directora de Fomento Editorial

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dr. Ángel Xolocotzi Yáñez
Director

Dr. Francisco Javier Romero Luna
Secretario Académico

Dra. María del Carmen García Aguilar
Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado

DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA AGRESIVIDAD. ESTUDIO EN LA CIUDAD DE PUEBLA 2015-2016

Coordinación general
Arturo Aguirre Moreno

Coordinación científica
Arturo Chávez Flores
María del Carmen García Aguilar
Ángel Xolocotzi Yáñez
Alejandro Aguirre

Coordinación de Investigación
Ignacio Hernández Parra
Anel Nochebuena
Arena López-Galván
Óscar Moisés Romero Castro
Eduardo Yahair Baez Gil
Luz Mariel Flores Bautista
Giovanni Perea Tinajero
Gerardo Romero Castro



Facultad de Filosofía y Letras
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Este volumen responde a la iniciativa sobre la educación para la ciudadanía mundial y contribuye a la aplicación de la decisión 197 EX/46 del Consejo Ejecutivo de la UNESCO: «La función de la UNESCO en la promoción de la educación como instrumento para prevenir el extremismo violento».

Los contenidos de esta publicación son responsabilidad exclusiva de sus autoras y autores.

Esta publicación fue financiada con recursos PFCE 2016.

Este volumen es resultado de los trabajos de la línea de investigación “Filosofía social contemporánea: género, violencia y espacialidad” del Cuerpo Académico “Estudios filosófico-culturales” (BUAP-CA-260) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Primera edición 2017

© D.R. 2017 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
4 Sur 104
Centro Histórico
C.P. 72000
Ciudad de Puebla
México

Facultad de Filosofía y Letras
Av. Juan de Palafox y Mendoza 229
Centro Histórico
C.P. 72000
Ciudad de Puebla
México
<http://www.filosofia.buap.mx>
publicaciones.ffyl@correo.buap.mx

ISBN: 978-607-525-444-9

NO ALTERAR, NO LUCRAR Y REFERIR EN TODO MOMENTO A LOS CRÉDITOS DE AUTORÍA Y CRÉDITOS EDITORIALES. Autores, traductores y sellos editoriales han convenido en que usted es libre de copiar y difundir esta obra por medios mecánicos, electrónicos, digitales y todos aquellos posibles, siempre y cuando se atenga a las restricciones anteriores.

IMPRESO EN MÉXICO  PRINTED IN MEXICO

CONTENIDO

Presentación	7
Estudio de <i>Detección de la violencia y la agresividad</i> . ¿Qué es?	15
Instrumentos utilizados en el estudio	27
Aplicación	31
Cuestionario percepción de la violencia	37
Sujeto-objeto de delitos y violencia	49
Cuestionario sobre la agresividad	51
Recomendaciones primarias	53

PRESENTACIÓN

Desde hace poco más de una década el incremento de los conflictos en los espacios públicos, dentro del territorio mexicano, ha mostrado un incesante proceso de transformación, así como de ampliación, en el que intervienen distintos factores, actores y medidas, de acuerdo con los criterios del *Barómetro de conflictos*, emitido cada año por el Heidelberg Institute for International Conflict Research (HIIC, 2015; 2016).

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (FFYL-BUAP), como en otras instituciones y organismos de investigación del país, hemos puesto en marcha, desde hace cinco años, una línea de investigación dedicada a los estudios sobre la violencia. Esta línea se desarrolla como saberes de frontera, orientados a la generación de conocimiento, cuyos resultados contribuyan al cambio y emergencia de conceptos, así como a la promoción de nuevos enfoques, lo mismo que a la apertura de agendas de conocimiento en la comprensión de la violencia. De esta manera, los estudios de análisis de la violencia y para la no-violencia buscan, en la Facultad de Filosofía y Letras, fomentar saberes que focalicen su atención en conflictos y, dentro de estos, esclarecer las figuras y acciones de agentes, víctimas, factores, elementos, medidas y relaciones polivalentes, multi-causales y multifactuales.

El Cuerpo Académico Estudios filosófico-culturales (FFYL-BUAP) en su línea de investigación “Filosofía social contemporánea: género, violencia y espacialidad” ha desarrollado sus actividades en la organización del Diplomado Estudios para no-violencia (ciclo 2014-2015), la organización de Jornadas para pensar la violencia (2015, 2016) y la publicación de dos libros (*Estudios para la no-violencia 1. Pensar la fragilidad humana, la condolencia y el espacio común*, 2015; y *Estudios para la no-violencia 2. Pensar las espacialidades, el daño y el testimonio*, 2016).

Estos trabajos son resultado de una agenda compartida con organismos e instituciones, en donde la investigación y la aplicación de los saberes persevera en la búsqueda de alternativas frente a los conflictos en la convivencia cívica; todo lo cual ha exigido la creación de un grupo de investigación, la colaboración permanente con investigadores de universidades de México y otras partes del mundo, la coorganización de programas y actividades con dependencias de gobierno, la publicación de investigaciones, así como la formación de estudiantes y gestores culturales que garantice, a corto y mediano plazo, la continuidad sostenida de los estudios de análisis sobre la violencia y para la no-violencia.

En este marco, nuestro proceso de fortalecimiento ha atendido –en condiciones y capacidades locales– a las principales *Recomendaciones* en torno al problema de la violencia y su impacto en el bienestar social, que presentan en sus respectivos documentos la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015: 53-59), el documento de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003: 269-277) y el emitido por el Banco Mundial (WB, 2013: 28-32).

Consecuentemente, a nivel local hemos creado un grupo de estudio que tiene por finalidad “recolectar y analizar datos

relativos a la magnitud, las causas y las consecuencias de la violencia. Estos datos son necesarios para fijar prioridades, orientar el diseño de los programas y vigilar el progreso del plan de acción” (OMS, 2003: 270).

Con esta recomendación presente, entre noviembre-diciembre de 2015 el Cuerpo Académico Estudios filosófico-culturales resolvió dedicar parte de su atención teórica al estudio de *Detección de la violencia y la agresividad. Estudio en la ciudad de Puebla*. Para lo cual se organizó un grupo de trabajo transversal conformado por filósofos, psicólogos, psiquiatras y sociólogos. El grupo consideró la aplicación de dos instrumentos para la obtención de datos directos y actualizados: el primero, el “Cuestionario percepción de la violencia” con 6 reactivos de elección múltiple y, el segundo, el “Cuestionario sobre la agresividad” (*Aggression Questionnaire*, AQ) con 29 reactivos¹ que se evalúan mediante el formato de respuesta tipo *Likert* (del 1 al 5, en donde 1 equivale a “muy rara vez” y 5 a “muy frecuentemente”).

El modelo de medición de la agresividad creado por Buss y Perry (1992) fue elegido para esta *Detección*, dado que este modelo ha sido considerado a nivel internacional como uno de los más apreciados en la temática, bajo el formato de autoinforme (*Self-Report*) (Briant y Smith, 2001: 138-139; García-Forero C., Gallardo-Pujol D. *et al.*, 2009). En este formato, los participantes –después de ser orientados por el *aplicador* del cuestionario– leen la pregunta y eligen una respuesta por ellos mismos, sin la mediación del aplicador o investigador interesado.

1. El *Aggression Questionnaire* (AQ) es un trabajo derivado, por decirlo de alguna manera, que tiene su base en el *Hostility Inventory* de Buss y Durkee de 1957. El AQ supone una prueba teóricamente más cuidada en el rigor y establecimiento de criterios, como veremos a continuación.

Así, lo que el autoinforme del Cuestionario sobre la agresividad (AQ) envuelve es el método por el cual se incita al participante, mediante preguntas, a explorar sus actitudes, sentimientos, creencias y conductas. De hecho, lo que el AQ se propone es un análisis estructural que se muestra bajo cuatro sustratos disposicionales de la agresión, a saber:

- i) agresión física
- ii) agresión verbal
- iii) ira
- iv) hostilidad

Las dos primeras refieren al daño hacia otros y representan los sustratos del componente instrumental o conductual de la agresión. La ira refiere a la dimensión fisiológica y a la disposición para agredir, representa el sustrato emocional o afectivo del comportamiento agresivo. En cuarto lugar, la hostilidad consiste en los sentimientos de animadversión e injusticia, lo cual representa el componente cognitivo de la agresión (Buss y Perry, 1992: 457).

Como se observa, el instrumento Cuestionario sobre la agresividad atiende a una dimensión multifactorial (factores conductuales, afectivos y cognitivos); lo cual llamó intensamente la atención para su uso en nuestro estudio de detección, puesto que nos permitía explorar, en múltiples variantes, un comportamiento que tiene la intención de dañar o herir a otra persona (la cual no desea y busca evitar dicho daño), y refiere, como lo esclarece el AQ, a un comportamiento que está asociado a una variedad de factores, tanto individuales como sociales.

La agresión por cuanto intención o acción de daño se manifiesta como: afectación económica, estrés emocional, daño físico o incluso la muerte (Hsieh y Chen, 2017: 1-2), todo ello en

diversas intensidades, y se pueden presentar una o varias simultáneamente, desde las más sutiles hasta las más expuestas.

Para la ciudad de Puebla, como estudio piloto, se ha buscado analizar los factores multidimensionales de la agresión que permite la *Detección de la violencia y la agresividad. Estudio en la ciudad de Puebla*, todo ello con la idea de que nuestras relaciones sociales están ampliamente condicionadas, a su vez, por los aprendizajes de aquello que se considera que es el *daño*, la *violencia* y las formas de interacción en común (Bufacchi, 2016). Es crucial que, según se podrá advertir en este estudio para la *Detección de la violencia y la agresividad*, para la prevención de la violencia e inhibición de la agresividad se deberá considerar cómo se aprenden formas negativas de evaluación de los otros, cómo se consolidan y cómo pueden ser cambiadas mediante la intervención de prácticas sociales en la interacción (Molapour, Lindström y Olsson, 2016: 1).

Por lo cual, a los factores conductuales, afectivos y cognitivos que permite advertir el Cuestionario sobre la agresividad se suman algunos *factores situacionales* como la provocación, competitividad e instrumentos de agresión (como son las armas) que pueden influir en los participantes para *agredir más* bajo ciertas circunstancias (Molapour, Lindström y Olsson, 2016: 2).

El estudio para la *Detección de la violencia y la agresividad. Estudio en la ciudad de Puebla* estuvo conformado por 1840 participantes, 45.6% hombres y 54.4% mujeres con un rango de edad de 17.39 años, todos ellos habitantes de la ciudad de Puebla (provenientes de 60 colonias de la ciudad), quienes participaron de manera anónima y voluntaria. Para la realización del estudio se preparó a instructores quienes aplicaron directamente el instrumento, previa comunicación sobre los

objetivos del estudio y sobre especificaciones del mismo. La muestra se aplicó en una sola sesión para cada participante, en espacios de educación media superior y superior de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Los resultados se presentan en las siguientes páginas.

Referencias

- Briant F. B. y Smith B. D. (2001). Refining the Architecture of Aggression: A Measurement Model for the Buss-Perry Aggression Questionnaire. *Journal of Research in Personality*, 35, 138-167.
- Bufacchi, V. (2016). Conocer la violencia: testimonio, confianza y verdad. En Aguirre, A., Nochebuena, A. y García, M. (coomps.) *Estudios para la no-violencia 2. Pensar las espacialidades, el daño y el testimonio*. Puebla: 3 Norte. (129-145).
- Buss, A. H. y Perry, M. (1992). The Aggression Questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63, 452-459.
- Buss A. H. y Durkee A. (1957). An Inventory for Assesing Different Kind of Hostility. *Journal of Consulting Psycology*, 21, 343-349.
- García-Forero C., Gallardo-Pujol D., Maydeu-Olivares A., Andrés-Pueyo A. (2009). Disentangling Impulsiveness, Aggressiveness and Impulsive Aggression: An Empirical Approach Using Self-Report Measures. *Science Direct Psychiatry Research*, 168, 40-49.
- HIK. (2016). *Conflict Barometer*, recuperado de https://www.hiik.de/en/konfliktbarometer/pdf/ConflictBarometer_2016.pdf

- HIK. (2015). *Conflict Barometer*, recuperado de https://www.hiik.de/en/konfliktbarometer/pdf/ConflictBarometer_2015.pdf
- Hsieh I-Ju y Chen Y. Y. (2017). Determinants of Aggressive Behavior: Interactive Effects of Emotional Regulation and Inhibitory Control. *Plos One*, Abril, 1-9.
- Molapour T., Lindström B. y Olsson A. (2016). Aversive Learning and Trait Aggression Influence Retaliatory Behavior. *Frontiers in Psychology*, 1-7.
- UNESCO. (2015). *Countering Online Hate Speech*, recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002332/233231e.pdf>
- WB. (2013). *How the Communities Manage the Risk of Crime and Violence*, recuperado de <http://siteresources.worldbank.org/EXTNWDR2013/>

ESTUDIO DE DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA AGRESIVIDAD. ¿QUÉ ES?

El estudio se enmarca en la necesidad de datos reales y actuales para la detección de las causas de la violencia y la generación de estrategias para atenderla y prevenirla.

El estudio consideró la aplicación de dos cuestionarios: el Cuestionario percepción de la violencia y el Cuestionario sobre la agresividad (AQ).

EL ESTUDIO EVALÚA CUATRO ASPECTOS DE LA AGRESIVIDAD:

a) Agresión física

b) Agresión verbal

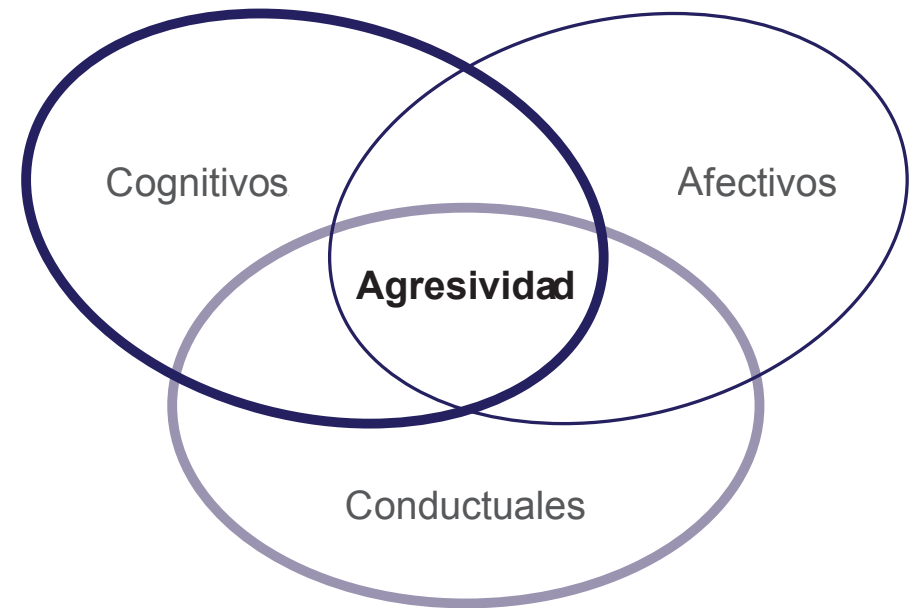
Factores conductuales: que implican dañar a otros, representa el componente motor o instrumental de la conducta agresiva.

c) Hostilidad (factor cognitivo): consiste en sentimientos de injusticia o mala voluntad y representa el componente cognitivo de la conducta.

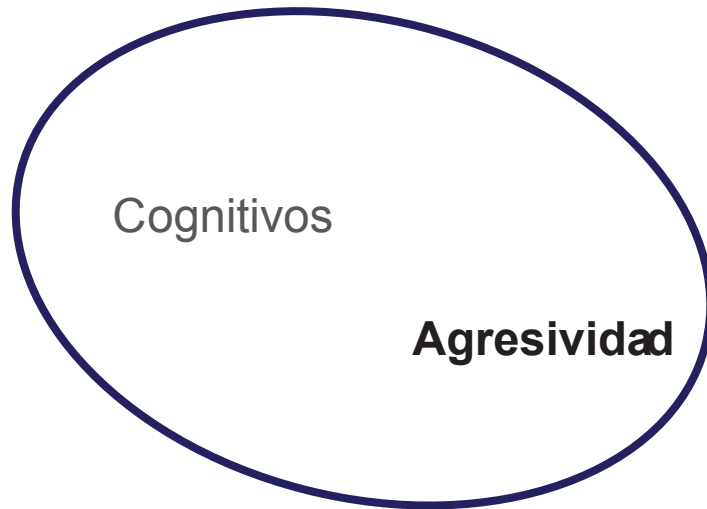
d) Ira (factor afectivo): implica una reacción psicológica o preparación para la agresión, que representa el componente emotivo o afectivo de la conducta agresiva.

AGRESIVIDAD

Fénomeno multifactorial



Cognitivos



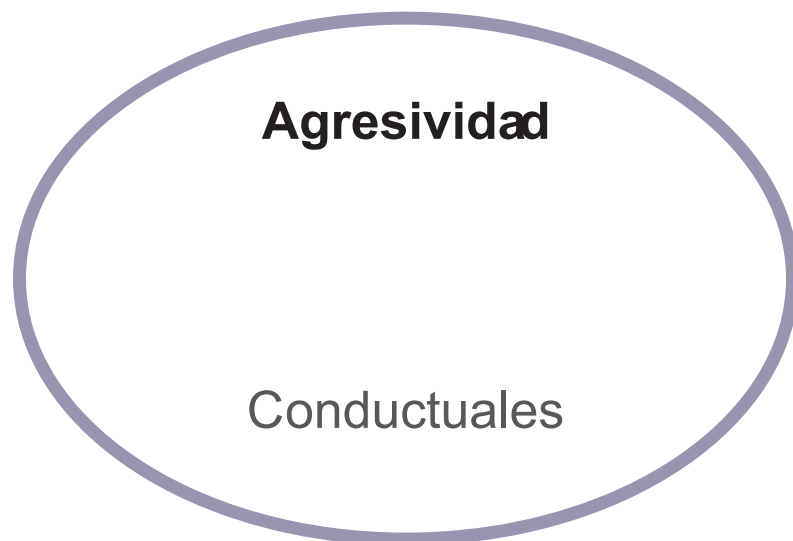
El *factor cognitivo* consiste en sentimientos de injusticia o mala voluntad y representa el componente cognitivo de la conducta.

Afectivos



Los *factores afectivos* son la elevación del estado de ira y de los afectos negativos en general (enojo, injusticia, tristeza, miedo, venganza, desconfianza, irritabilidad).

Conductuales



El *factor conductual* se refiere a la agresión verbal o a la agresión física, cuya finalidad es dañar a otros.

CONCEPTOS CENTRALES

Percepción de la violencia. Conocimiento inmediato que se genera a partir de la información que el sujeto recibe anteriormente por diversos medios sobre la victimización familiar, victimización personal y delitos sobre la propiedad en su entidad. La percepción promueve la valoración de posibles actos de violencia en su vida y los jerarquiza (CIDAC, 2013).

Delito. Es el acto o la omisión que sancionan las leyes penales (Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla, 2017).

Violencia. El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad; que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2003).

Agresión. Fenómeno multifactorial en el cual la persona presenta una propensión hacia los pensamientos hostiles y afectos negativos, así como la preparación para atacar física y verbalmente (Buss y Perry, 1992).

ELEMENTOS DE ESTUDIO

- Percepción de la violencia

- Sujeto-objeto de delitos y violencia

- Agresividad

PLANEACIÓN

Noviembre 2015

Acuerdo de aplicación del estudio.

Enero 2016

Traducción del inglés del *Agression Questionnaire (AQ)* en la edición 9.

Febrero-julio 2016

Gestión y permisos.

Agosto-noviembre 2016

Aplicación.

Enero-marzo 2017

Conformación de la base de datos.

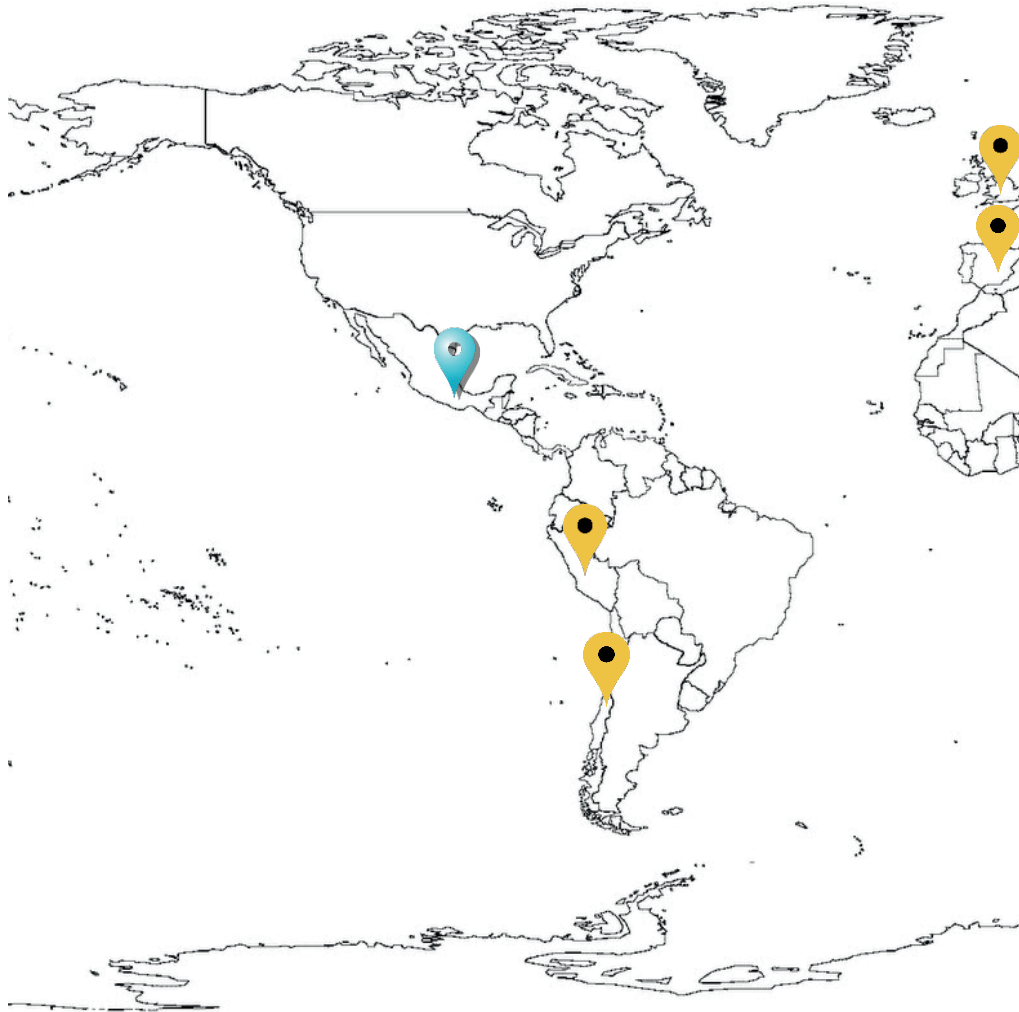
Abril-junio 2017

Análisis de datos.

Julio-diciembre 2017

Elaboración de informe y publicación.

Este estudio utiliza el Cuestionario sobre la agresividad que es uno de los instrumentos más utilizados a nivel mundial debido al rigor de su desarrollo y por las evidencias existentes sobre su efectividad en la detección de la agresividad en poblaciones adultas.



Se ha aplicado, entre otros países, en Gran Bretaña (1995), Holanda (1996), Eslovaquia (1996), Irán (1999), Japón (2001), México (2013), India (2017) y Taiwán (2017).



INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL ESTUDIO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estos cuestionarios forman parte de un estudio sobre la detección de la agresividad y la violencia, llevado a cabo por un grupo de académicos. El objetivo es conocer dinámicas de acción conductuales, afectivas y cognitivas en las relaciones que se entablan día a día en la ciudad de Puebla. Las respuestas ofrecidas se mantendrán en la anonimidad y serán utilizadas únicamente con fines de investigación. Todos los datos están respaldados por el aviso de privacidad.

Sexo: Hombre _____ Mujer _____ Edad: _____ Estado Civil: _____

Ocupación: _____ Grado de escolaridad: _____ Colonia: _____

Instrucciones: marque con una x la opción elegida.

¿Alguna vez ha participado en algún delito? Sí No

¿En el último año ha sido víctima de algún delito? Sí No

Ha cometido algún acto violento Sí No
¿Cuál? _____

¿En el último año ha sido víctima de algún acto violento? Sí No
¿Cuál? _____

AVISO DE PRIVACIDAD con fundamento en el artículo 6 apartado A fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 fracciones V, VII, VIII, y X, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42, 43, 61, 62 fracciones I, IX y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 2 fracciones V, 3 fracción I, II, V, VI, VII, XII, XIII, XIV, XV, XX, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX, 4, 7, 8, 9, 10 Y 14 Capítulo II, Capítulo III, Capítulo IV, 34 fracciones I, II, V, VII y XI, 45 y 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así mismo el numeral 1, 3 fracciones II, XI, XV, XVII, XVIII, XXII, XXIII, 4, 5, 6, 7 y 8 de las Políticas y Lineamientos de Observancia General para el Manejo, Tratamiento, Seguridad y Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

CUESTIONARIO PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA

CUESTIONARIO PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA

INSTRUCCIONES: Marque las respuestas según lo considere.

- 1 ¿Considera que este año (2016) es más violento que el año pasado (2015)?** SI NO
- 2 De la lista de abajo ¿cuáles considera que son actos violentos?**

<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Abuso sexual a menores de edad. <input type="checkbox"/> Abuso sexual a mujeres <input type="checkbox"/> Omisión de cuidados a personas mayores (ancianos). <input type="checkbox"/> Omisión de cuidados a niños. <input type="checkbox"/> Suicidio. <input type="checkbox"/> Autolesiones. <input type="checkbox"/> Maltrato a personas mayores (ancianos). <input type="checkbox"/> Maltrato a menores de edad. <input type="checkbox"/> Golpes contra la pareja. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Peleas entre bandas. <input type="checkbox"/> Homicidios. <input type="checkbox"/> Agresiones verbales en la escuela. <input type="checkbox"/> Agresiones verbales contra la pareja. <input type="checkbox"/> Agresiones verbales en el trabajo. <input type="checkbox"/> Agresiones físicas en la escuela. <input type="checkbox"/> Actos de odio cometidos contra grupos diferentes. <input type="checkbox"/> Terrorismo. <input type="checkbox"/> Guerra. <input type="checkbox"/> Otros ¿Cuál? _____
--	--
- 3 ¿Cuáles considera que son los actos violentos más presentes en el municipio de Puebla?**

<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Abuso sexual a menores de edad. <input type="checkbox"/> Abuso sexual a mujeres. <input type="checkbox"/> Omisión de cuidados a personas mayores (ancianos). <input type="checkbox"/> Omisión de cuidados a niños. <input type="checkbox"/> Suicidio. <input type="checkbox"/> Autolesiones. <input type="checkbox"/> Maltrato a personas mayores (ancianos). <input type="checkbox"/> Maltrato a menores de edad. <input type="checkbox"/> Golpes contra la pareja. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Peleas entre bandas. <input type="checkbox"/> Homicidios. <input type="checkbox"/> Agresiones verbales en la escuela. <input type="checkbox"/> Agresiones verbales contra la pareja. <input type="checkbox"/> Agresiones verbales en el trabajo. <input type="checkbox"/> Agresiones físicas en la escuela. <input type="checkbox"/> Actos de odio cometidos contra grupos diferentes. <input type="checkbox"/> Terrorismo. <input type="checkbox"/> Guerra. <input type="checkbox"/> Otros ¿Cuál? _____
---	--
- 4 ¿Cuáles considera que son las causas de estos actos violentos?**

<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Desempleo. <input type="checkbox"/> Acceso a las armas de fuego. <input type="checkbox"/> Odio. <input type="checkbox"/> Ignorancia. <input type="checkbox"/> Pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Desigualdad social. <input type="checkbox"/> Consumo de drogas. <input type="checkbox"/> Consumo de alcohol. <input type="checkbox"/> Falta de aplicación de la ley. <input type="checkbox"/> Otro ¿Cuál? _____
---	--
- 5 ¿Qué instituciones cree que deberían atender los problemas de violencia?**

<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> De seguridad pública. <input type="checkbox"/> De salud. <input type="checkbox"/> De asistencia social. <input type="checkbox"/> De cultura y arte. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Asociaciones religiosas. <input type="checkbox"/> De educación. <input type="checkbox"/> Todas. <input type="checkbox"/> Otra ¿Cuál? _____
---	--
- 6 ¿Sabe a qué instancias de gobierno puede recurrir si vive una situación de violencia?** SÍ NO

AVISO DE PRIVACIDAD con fundamento en el artículo 6 apartado A fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 fracciones V, VII, VIII, y X, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42, 43, 61, 62 fracciones I, IX y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 2 fracciones V, 3 fracción I, II, V, VI, VII, XII, XIII, XIV, XV, XX, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX, 4, 7, 8, 9, 10 Y 14 Capítulo II, Capítulo III, Capítulo IV, 34 fracciones I, II, V, VII y XI, 45 y 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así mismo el numeral 1, 3 fracciones II, XI, XV, XVII, XVIII, XXII, XXIII, 4, 5, 6, 7 y 8 de las Políticas y Lineamientos de Observancia General para el Manejo, Tratamiento, Seguridad y Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

CUESTIONARIO SOBRE LA AGRESIVIDAD

CUESTIONARIO SOBRE LA AGRESIVIDAD

(AGGRESSION QUESTIONNAIRE – AQ)

INSTRUCCIONES: Valora cada uno de los siguientes incisos en términos de qué características son comunes en ti. Utiliza la siguiente escala:

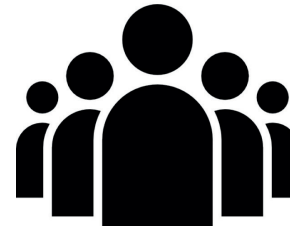
1 Completamente falso para mi	2 Bastante falso para mi	3 Ni verdadero ni falso para mi	4 Bastante verdadero para mi	5 Completamente verdadero para mi
----------------------------------	-----------------------------	------------------------------------	---------------------------------	--------------------------------------

1. De vez en cuando no puedo controlar mi impulso de golpear a otra persona.	1 2 3 4 5
2. A la menor provocación, puedo golpear a otra persona.	1 2 3 4 5
3. Si alguien me golpea, lo golpeo de vuelta.	1 2 3 4 5
4. Me involucro en peleas, más que las personas promedio.	1 2 3 4 5
5. Si puedo recurrir a la violencia para defender mis derechos, lo hago.	1 2 3 4 5
6. Hay personas que me provocan tanto que llegamos a los golpes.	1 2 3 4 5
7. No siempre necesito una buena razón para golpear a las personas.	1 2 3 4 5
8. He amenazado a personas que conozco.	1 2 3 4 5
9. Me enoja tanto que puedo romper las cosas.	1 2 3 4 5
10. Abiertamente les digo a mis amigos cuando estoy en desacuerdo con ellos.	1 2 3 4 5
11. Regularmente estoy en desacuerdo con las personas.	1 2 3 4 5
12. Cuando la gente me molesta, les digo lo que pienso de ellas/os.	1 2 3 4 5
13. No puedo evitar discutir con personas con las que estoy en desacuerdo.	1 2 3 4 5
14. Mis amigos consideran que soy muy impulsivo/ "peleonero".	1 2 3 4 5
15. Me enfado rápidamente pero se me pasa rápido.	1 2 3 4 5
16. Cuando estoy frustrado me muestro irritable.	1 2 3 4 5
17. Algunas veces me siento tan enfadado como si estuviera a punto de estallar.	1 2 3 4 5
18. Soy una persona apacible (pacífica, sin enojos, amable).	1 2 3 4 5
19. Algunos de mis amigos piensan que soy un exaltado/impulsivo.	1 2 3 4 5
20. A veces pierdo el control sin ninguna razón.	1 2 3 4 5
21. Tengo problemas para controlar mi temperamento.	1 2 3 4 5
22. A veces soy bastante celoso/envidioso.	1 2 3 4 5
23. A veces siento que la vida me trata injustamente.	1 2 3 4 5
24. Otras personas parecen tener las oportunidades.	1 2 3 4 5
25. Quisiera saber por qué a veces me siento tan amargado/resentido por las cosas.	1 2 3 4 5
26. Sé que mis amigos hablan de mí a mis espaldas.	1 2 3 4 5
27. Desconfío de los extraños que son amables.	1 2 3 4 5
28. A veces siento que las personas se están riendo de mí a mis espaldas.	1 2 3 4 5
29. Si las personas son amables, quiero saber qué es lo que quieren.	1 2 3 4 5

AVISO DE PRIVACIDAD con fundamento en el artículo 6 apartado A fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 fracciones V, VII, VIII, y X, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42, 43, 61, 62 fracciones I, IX y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 2 fracciones V, 3 fracción I, II, V, VI, VII, XII, XIII, XIV, XV, XX, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX, 4, 7, 8, 9, 10 Y 14 Capítulo II, Capítulo III, Capítulo IV, 34 fracciones I, II, V, VII y XI, 45 y 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así mismo el numeral 1, 3 fracciones II, XI, XV, XVII, XVIII, XXII, XXIII, 4, 5, 6, 7 y 8 de las Políticas y Lineamientos de Observancia General para el Manejo, Tratamiento, Seguridad y Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

APLICACIÓN

PARTICIPANTES



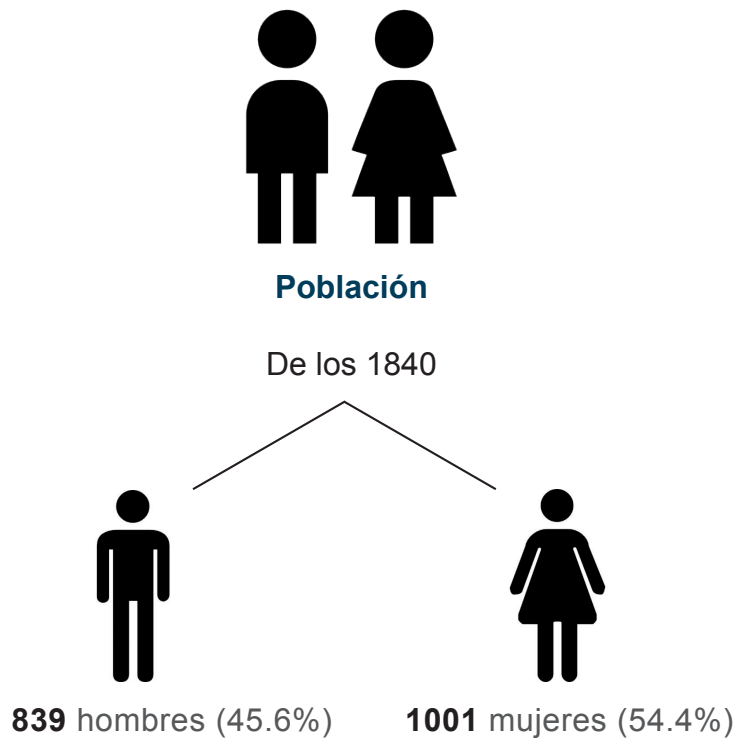
Total de participantes:
1859



Descartados por falta de
información: 19



Total de encuestados:
1840



EDAD

- Rango de edad entre **14-55** años
- Edad media **17.39** años

Ocupación



Estudiante **1790** (97.21%)



Trabajador **34** (1.8%)



Estudiante/Trabajador **15** (0.8%)

Escolaridad



Secundaria **14** (0.7%)

Preparatoria **1507** (82%)

Universidad **313** (17%)

Carrera Técnica **6** (0.3%)

Estado civil



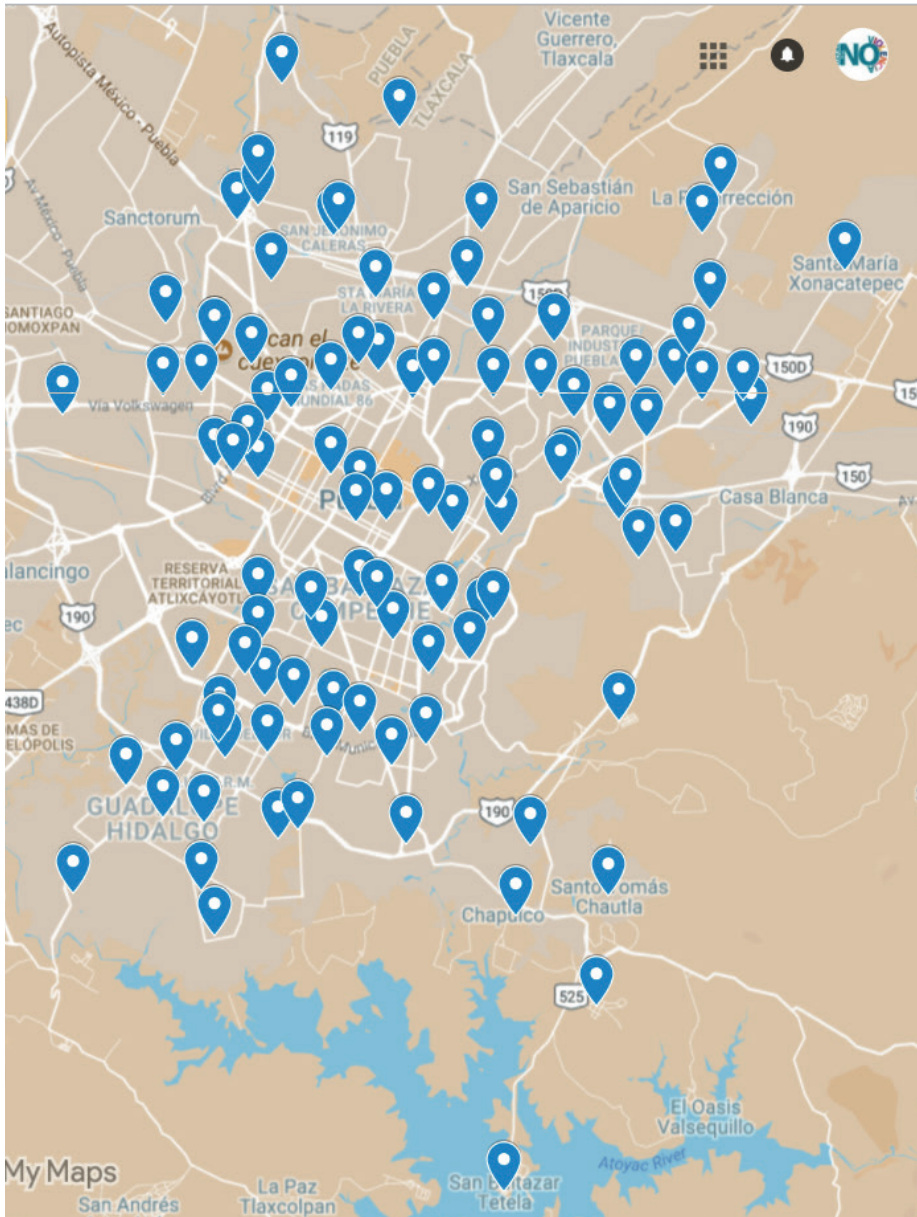
Solteros **1806** (98.15%)



Casados **32** (1.7%)

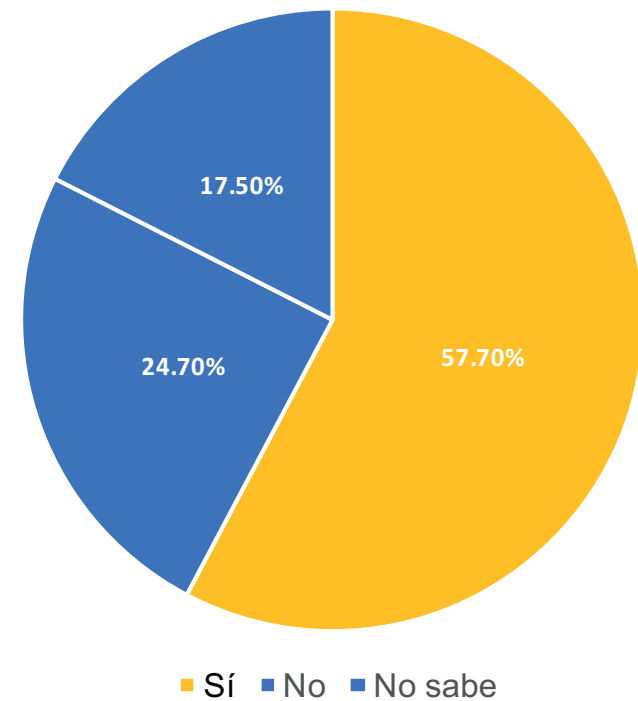
Los participantes provienen de más de 60 colonias de la ciudad de Puebla, entre ellas:

- Santa María Xonacatepec
- Amalucan
- Bosques de san Sebastián
- San Manuel
- Loma Bella
- San Francisco Totimehuacán
- Centro Histórico
- Loma Linda
- Ignacio Romero Vargas
- La Libertad
- Barrio de Santiago
- San Baltazar Campeche
- Guadalupe Hidalgo
- Granjas de san Isidro
- Santa Cruz Buenavista
- Agua Santa
- Santa María
- Aquiles Serdán
- La Paz
- Santo Tomás Chautla
- San Baltazar Tetela
- San Pedro Zacachimalpa
- La Resurrección

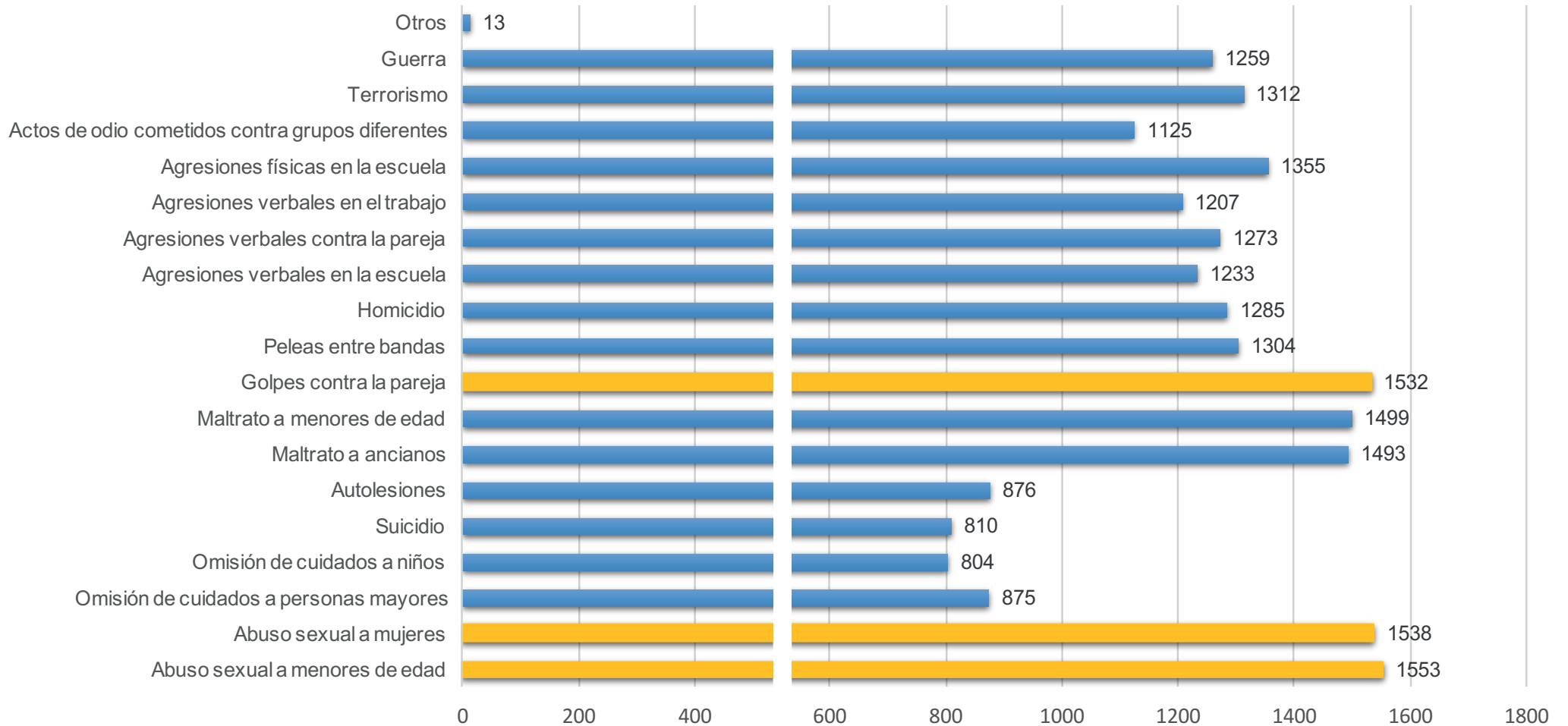


CUESTIONARIO PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA

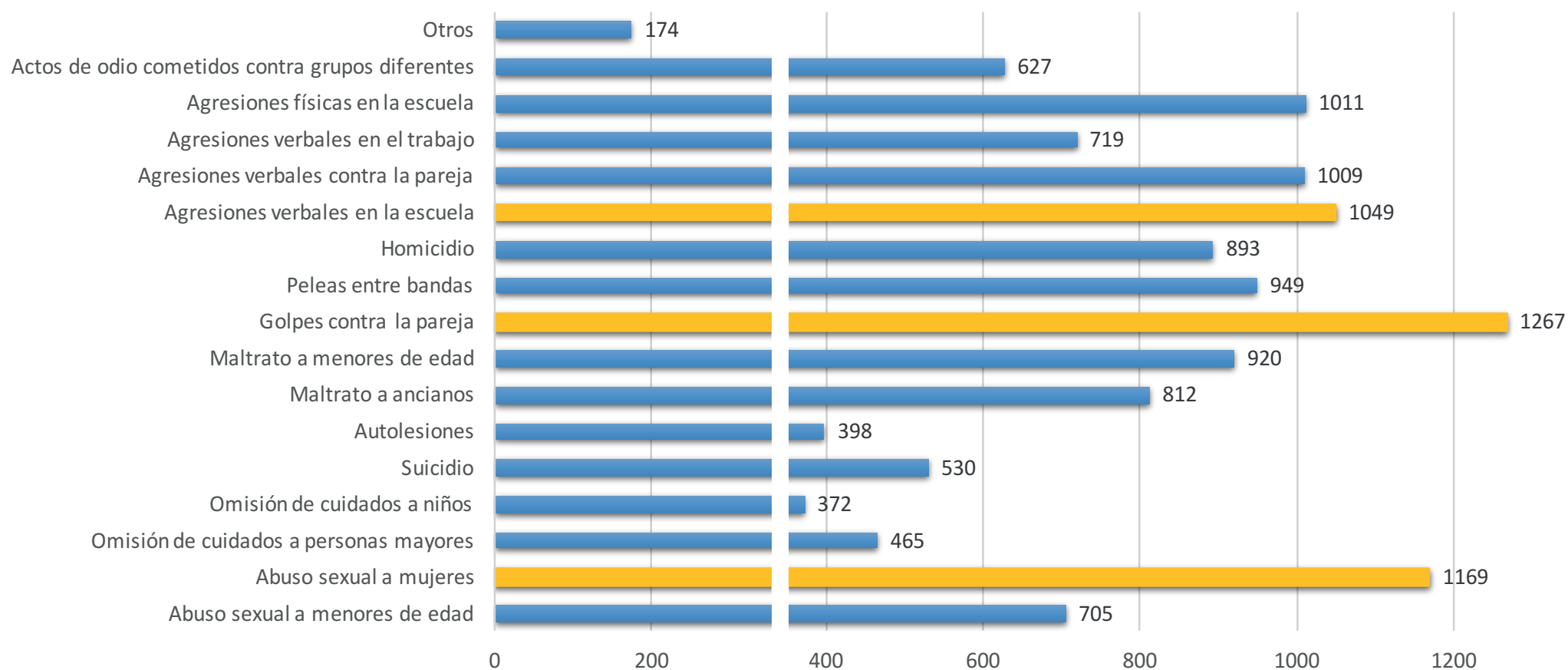
1. ¿Considera que el año 2016 fué más violento que el año 2015?



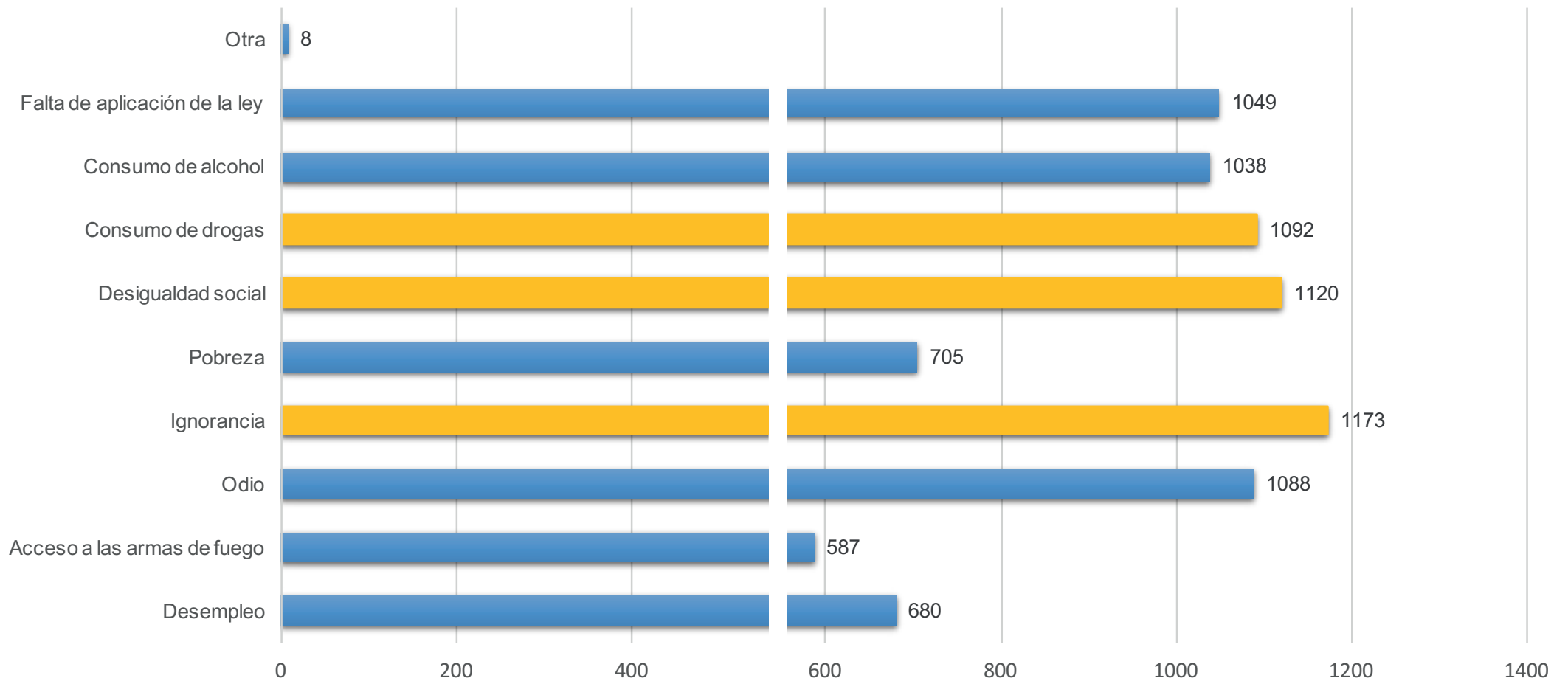
2. ¿Cuáles considera que son actos violentos?



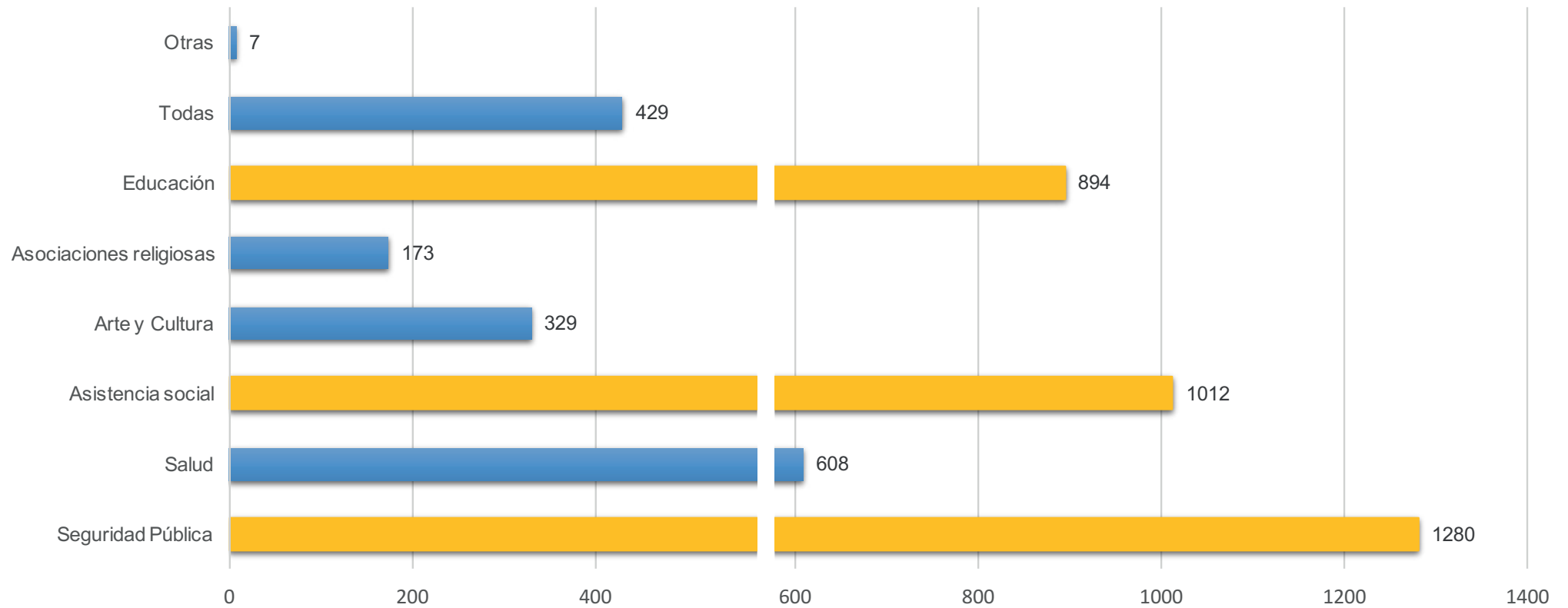
3. ¿Cuáles considera que son los actos violentos con mayor presencia en el municipio de Puebla?



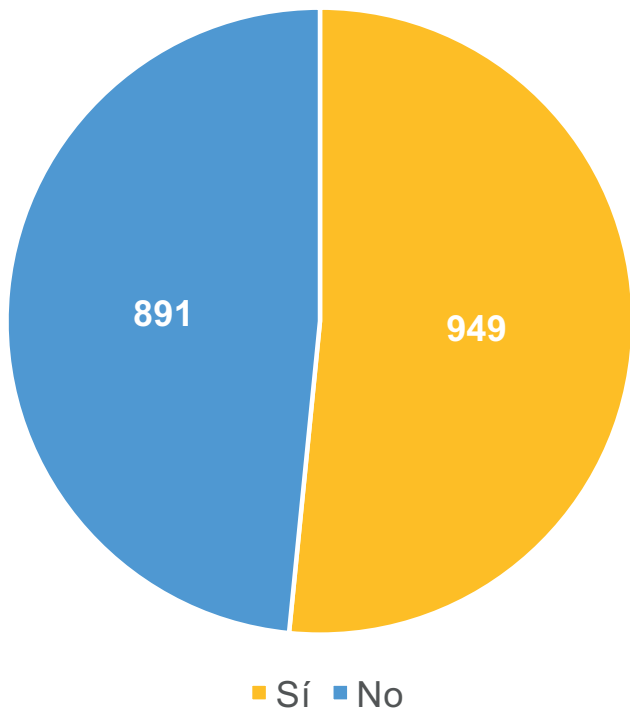
4. ¿Cuáles considera que son las causas de los actos violentos?



5. ¿Qué instituciones cree que deberían atender la problemática de la violencia?



6. ¿Sabe a qué instancias de gobierno puede recurrir si vive una situación de violencia?



SUJETO-OBJETO DE DELITOS Y VIOLENCIA

• 5.5% participó en algún delito

Sí
72 hombres



Sí
30 mujeres

• 10.9% cometió algún acto violento

Sí
119 hombres



Sí
82 mujeres

• 19.3% ha sido víctima de algún delito

Sí
171 hombres



Sí
184 mujeres

• 13.5% fue víctima de algún acto violento

Sí
116 hombres



Sí
132 mujeres

CUESTIONARIO SOBRE LA AGRESIVIDAD (AQ)

Se acota que los resultados del Cuestionario sobre la agresividad son interpretativos y no concluye con enunciar que cierto sexo o grupo de edad es más agresivo que otro, sino que deben comprenderse los indicadores y su interrelación con los factores de la agresión (los cuales son afectivos, cognitivos o conductuales) y su tendencia a la manifestación de las conductas agresivas.

Se presenta la correlación del género con la media de los cuatro factores a evaluar (agresión verbal, agresión física, ira y hostilidad).

	alpha
Agresión física	$\alpha = .737$
Agresión verbal	$\alpha = .714$
Ira	$\alpha = .725$
Hostilidad	$\alpha = .731$

Escala total	$\alpha = .881$

La fiabilidad estadística determina si el estudio es producible o no. Es una propiedad psicométrica que hace referencia a la ausencia de errores de medida o al grado de consistencia y estabilidad de las puntuaciones obtenidas a lo largo de sucesivos procesos de medición con un mismo instrumento. Alfa de Cronbach: el coeficiente alfa es un indicador de la fiabilidad de un test basado en su grado de consistencia interna. Indica el grado en que los ítems de un test covarían.

El programa estadístico que se utilizó fue SPSS versión 24.

	alpha
Agresión física (ítems=9; n=1382)	$\alpha = .737$
Agresión verbal (ítems=5; n=1382)	$\alpha = .714$
Ira (ítems=8; n=1382)	$\alpha = .725$

Escala total (ítems=29; n=1382)	$\alpha = .881$

	Alpha de Cronbach
Escala total	,836
Subescala Agresión física	,683
Subescala Agresión verbal	,565
Subescala Ira	,552
Subescala Hostilidad	,650

Se presenta la correlación del género con la media de los elementos a evaluar (agresión verbal, agresión física, ira y hostilidad).

	Agresión verbal	Agresión física	Ira	Hostilidad
Mujeres	11.97	21.75	14.19	17.70
Hombres	12.19	22.05	15.58	17.69

RECOMENDACIONES PRIMARIAS

Agilizar y circular la información de instancias que atienden la violencia, distribuyendo esta información, principalmente, entre jóvenes, a través de mensajes por medios electrónicos e impresos.

Impulsar las estrategias y programas que favorezcan la formación de nuevos paradigmas en relación a la masculinidad en escuelas de educación básica.

Profesionalizar la atención a las víctimas de la delincuencia y actos violentos, así como garantizar su protección integral.

Fortalecer las estrategias para disminuir la injusticia y desigualdad social, con impulso al desarrollo de los sectores más vulnerables (niños, adolescentes y mujeres).

Impulsar pedagogías sociales a través de actividades artísticas como son proyecciones de películas y documentales, muestras de teatro, exposiciones y dinámicas, con temáticas centradas en la convivencia armoniosa,

valores cívicos y educación para la no-violencia, las cuales busquen atender al desarrollo de habilidades de interacción dialógica, negociación de conflictos interpersonales y empatía.

Crear relaciones de proximidad vecinal e institucional a través de la figura de trabajadores sociales, gestores culturales y o mediadores, con la finalidad de fortalecer y o reestructurar los canales de comunicación intervecinal y con las instituciones de gobierno.

Detección de la violencia y la agresión.
Estudio en la ciudad de Puebla
se terminó de imprimir en.El Errante Editor S. A. de C. V.
San Baltasar Campeche, Puebla.
El tiraje consta de 200 ejemplares.
Diciembre de 2017.

Al cuidado editorial
Ignacio Hernández Parra y E. Yahair Baez Gil.